



SOLICITUD DE DICTAMEN DE OBRA EN CONSTRUCCIÓN

Fecha de Solicitud	No. de dictamen de uso de suelo	No. De Licencia de Construcción	Tipo de trámite
			Obra Nueva <input type="radio"/> Regularización <input type="radio"/>

Con fundamento en los artículos 55 y 56, del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Huimilpan, Querétaro, que a la letra dicen:

Artículo 55. Durante la ejecución de cualquier construcción, el Director Responsable de Obra o el propietario de la misma, tomará las precauciones, adoptarán las medidas técnicas y realizarán los trabajos necesarios para proteger la vida e integridad física de los trabajadores y la de terceros, para lo cual deberán cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Construcciones del Estado de Querétaro, la NOM-031-2010-STPS y sus aplicables.

Artículo 56. Deberá solicitar a la Coordinación Municipal antes del inicio de la obra el Dictamen de Obra en Construcción y al término de la misma la Terminación de Obra, ingresando el Plan de Emergencia de obra, capacitaciones y lo que determine la Coordinación.

DATOS DEL PROPIETARIO	
Nombre completo	
Dirección, calle	
Colonia/Comunidad.	
Delegación	
Teléfonos	

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA	
Nombre completo	
Colonia/Comunidad	
Delegación	
Referencia de ubicación del predio:	
Teléfono	
Cédula Profesional	
Nombre del corresponsable	

DATOS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO	
Calle:	
Comunidad / Colonia:	
Delegación:	
Croquis:	

De conformidad con los artículos 84,86 y 87 de la Ley General de Protección Civil, artículo 5 fracción XIV de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres para el Estado de Querétaro y artículos 40 fracción XXII, 55, 56, 57, 58, 59, y 60 del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Huimilpan, Querétaro.

Con la firma de esta solicitud: "Manifiesto bajo protesta decir la verdad que los datos asentados en la presente solicitud, son veraces y reflejan fielmente las condiciones actuales de mi inmueble. Así mismo soy sabedor de las penas en que incurren los que declaran falsamente ante una autoridad y que podré hacerme acreedor a algunas de las sanciones y medidas de seguridad establecidas dentro de la normativa jurídica aplicable".

Bajo protesta de decir la verdad

Nombre y firma



SOLICITUD DE DICTAMEN DE OBRA EN CONSTRUCCIÓN

Adjuntar en formato digital una carpeta titulada "Dictamen de obra en construcción "con la evidencia correspondiente a los siguientes requisitos:

1. Equipo de protección personal (casco, lentes, zapatos de seguridad, chaleco reflejante, etc.), este debe utilizarse en todo momento y de manera adecuada.
2. Capacitar al personal en primeros auxilios, evacuación de inmuebles, combate de incendios, seguridad e higiene, trabajos en altura, corte y soldadura, manejo de maquinaria pesada.
3. Elaborar y presentar el programa interno de Protección Civil y plan de emergencia por trabajo según características del proyecto.
4. Determinar y señalizar zona para el arribo de unidades de emergencia.
5. Contar con extintores de P.Q.S. y/o CO2 de 4,5 kg de capacidad, uno cada 200 m como mínimo, y colocados a una altura máxima de 1.50 m desde el piso y con una separación no mayor de 15 m entre uno y otro, así como el equipo de protección para brigadas de combate contra incendios.
6. Contar con señalización de: botiquín, extintor, ruta de evacuación, salida de emergencia, punto de reunión, y todos aquellos aplicables de acuerdo con la NOM - 003 - SEGOB - 2011.
7. La instalación eléctrica a usarse debe estar debidamente aislada, sin añadiduras expuestas desde la acometida a su centro de carga, así como mantener delimitado e identificado el transformador, plantas de emergencia, subestaciones, etc.
8. Menos de 100 personas en la construcción, contar con botiquín de primeros auxilios debidamente equipado con material de curación. Entre 100 a 500 personas, requiere servicio médico profesional. 500 personas: debe de contar con clínica médica.
9. Recomendación, de colocar alarma sonora de emergencias.
10. Instalar lámparas autónomas de emergencia o instalar planta de emergencia con arranque automático y manual, en caso ser aplicable para labores nocturnas.
11. Tener como consideración lo referente a las normas NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad - Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo, NOM-009-STPS-2011, Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura, NOM-031-STPS-2011, Construcción - Condiciones de seguridad y salud en el trabajo, y demás aplicables para tal fin.

Para riesgo mayor, adjuntar en formato digital una carpeta titulada "Diagnóstico de riesgos" la siguiente documentación:

1. Croquis de localización del espacio donde se pretende realizar el proyecto.
2. Formato KML o KMZ del polígono de estudio (predio, desarrollo habitacional, desarrollo industrial, etc.). Planos arquitectónicos del proyecto a desarrollar.
3. Dictamen de uso de suelo (si se cuenta con él).
4. Resolución de la manifestación de impacto ambiental (SEDESU, ASEA, CRE, etc., según ámbito de competencia).
5. Autorización de estudio de impacto vial y planos autorizados de acceso carretero (SCT, CAPUFE, CEI, Coordinación de Planeación Territorial - SEDESU Municipal, etc., según ámbito de competencia).
6. Dictámenes emitidos por un perito especialista y colegiado en la materia (anexar copia de la acreditación del perito).
7. Mecánica de suelos y/o estudio de geotecnia.
8. Estudio hidrológico (con autorización por parte de CONAGUA, SCT, CAPUFE, CEA, CEI, etc., según ámbito de competencia).
9. Factibilidad de servicios de agua potable, drenaje sanitario y tratamiento de aguas residuales (CONAGUA, CEA, organismo operador, etc., según ámbito de competencia).
10. Opinión Técnica de Riesgo, emitida para la obra en referencia por la Coordinación Estatal de Protección Civil del estado de Querétaro.
11. Cualquier otra documentación adicional que esta coordinación considere necesaria para su trámite según el proyecto a desarrollarse.

Fecha de Recepción		Fecha de Entrega	
Folio Asignado		Tipo de Construcción:	
Observaciones:			

**Nombre y firma
Responsable de Tramite**